327-1-2024

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA
De conformidad con el Decreto 044 Julio de 2017 (Manual de Contratación)

HACE CONSTAR

Qué, **ASOCIACIÓN DE MADRES COMUNITARIAS Y MUJERES TRABAJADORAS POR LA PRIMERA INFANCIA (AMTPI)** NIT: 900.332.511-1. Representada Legalmente por: STEFFANY PATIÑO VILLAMIZAR identificado con cédula de ciudadanía N. 1.116.866.903 de Tame (Arauca). Ha presentado a este despacho la siguiente póliza, expedida por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT: 860.009.578-6, Póliza No. 57-46-101007361 Anexo 0, que garantiza **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CALIDAD DEL SERVICIO, Y CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES.** según coberturas que amparan el Contrato de Prestación de Servicios No. 390 de 2024. Cuyo objeto es: **"FORTALECIMIENTO DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN JUVENIL EN EL MUNICIPIO DE TAME – ARAUCA".**

AMPARO	DESDE	HASTA	VALOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17/12/2024	19/12/2025	$2.979.200,00
CALIDAD DEL SERVICIO	17/12/2024	19/12/2025	$2.979.200,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	17/12/2024	19/12/2025	$2.979.200,00

Que, una vez revisados los amparos, porcentajes y las vigencias de las pólizas presentadas dentro del contrato de la referencia, las mismas cumplen con los requisitos exigidos por la ley 80 de 1993., y demás normas concordantes.

La presente constancia se expide a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2024.

LENNY HERNÁNDEZ GARCÉS
Jefe Oficina Asesora Jurídica.

Acción	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó:	Darío Martínez García	Cps-149-2024	
Revisó y Aprobó:	Lenny Hernández Garcés	Jefe Oficina Jurídica	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN:	SUCURSAL:	COD. SUC:	NO. PÓLIZA:	ANEXO:
YOPAL	AGENCIA MANDATARIA YOPAL	57	57-46-101007361	0

FECHA EXPEDICIÓN: DÍA:	MES:	AÑO:	VIGENCIA DESDE: DÍA:	MES:	AÑO:	A LAS: HORAS:	VIGENCIA HASTA: DÍA:	MES:	AÑO:	A LAS: HORAS:	TIPO MOVIMIENTO:
19	12	2024	17	12	2024	00:00	19	12	2025	23:59	EMISIÓN ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ASOCIACION DE MADRES COMUNITARIAS Y MUJERES TRABAJADORAS POR LA PRIMERA INFANCIA	IDENTIFICACIÓN:	NIT. 900,332,511-1
DIRECCIÓN:	CL 15 NRO. 15 - 15	CIUDAD: TAME - ARAUCA	TELÉFONO: 3208018076

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO/BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE TAME	IDENTIFICACIÓN:	NIT. 800,102,801-3
DIRECCIÓN:	CL 15 NRO. 14 - 20	CIUDAD: TAME - ARAUCA	TELÉFONO: 8886129

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 350-2024 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: FORTALECIMIENTO DE MECANISMOS DE PARTICIPACION JUVENIL EN EL MUNICIPIO DE TAME ARAUCA

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS:	VIGENCIA DESDE:	VIGENCIA HASTA:	SUMA ASEG/ACTUAL:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17/12/2024	19/12/2025	$ 2,979,200.00
CALIDAD DEL SERVICIO	17/12/2024	19/12/2025	$ 2,979,200.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	17/12/2024	19/12/2025	$ 2,979,200.00

ACLARACIONES:

VALOR PRIMA NETA:	GASTOS EXPEDICIÓN:	IVA:	TOTAL A PAGAR:	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO:
$ 60,000.00	$ 8,000.00	$ 12,920.00	$ 80,920.00	$ 8,937,600.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE:	CLAVE:	% PART:	NOMBRE COMPAÑÍA:	% PART:	VALOR ASEGURADO:
AGENCIA LC SEGUROS LTDA	174273	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13A NO 96-66 - TELÉFONO: - YOPAL

57-46-101007361
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTAR PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM. Oficina Principal: Autopista Norte # 100 - 60, Piso 5 Bogotá D.C. Piso 5 Teléfono: 601-2180977, 601-6015930

900995346

NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO * RESPONSABLE IVA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

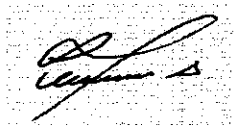
SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACIÓN POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza No. 57-46-101007361, anexo 0, no expirará por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

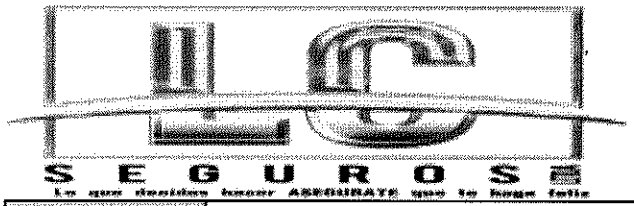
Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015, el cual regula las garantías ante entidades estatales.

Dado en YOPAL, a los 19 días del mes de Diciembre de 2024



FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO



RECIBO DE CAJA			
No.	25915		
		C.C.	FECHA
			18 - dic - 2024

RECIBIDO DE:	ASOCIACION DE MUJERES TRABAJADORAS POR LA PRIMERA INFANCIA AMTPI	NIT	900332511-1
LA SUMA DE:	OCHENTA MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS MCTE	$	$ 80,920.00

X	EFECTIVO $	$ 80,920.00		TARJETA DE CREDITO			
	CHEQUE		BANCO		OFICINA		

CONCEPTO

PAGO POLIZA CUMPLIMIENTO 57-46-101007361

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

SI EL CHEQUE RECIBIDO ES DEVUELTO POR EL BANCO, ESTE RECIBO QUEDA SIN VALOR Y EL PAGO SIN EFECTO